

DATOS DEL CARGO				DATOS DEL AREA						
DENOMINACION DELCARGO		CODIGO DEL PERFIL DEL CARGO	DENOMINACION DEL AREA		CARGOS QUE LE REPORTAN	CARGO AL QUE REPORTA				
Ayudante de Conduccion		ACD OP 69	Gestión Logística		N.A.	Conductor, Jefe de Logistica y bodegas y el Coordinador de logistica				
COMPETENCIAS TECNICAS										
	T			4	T					
REQUISITOS EN:	EDUCACION	FORMACION INTERNA O EXTERNA		ICI	No se requiere x	2 años				
	 Primaria Secundaria aprobada. Preferiblemente tener Licencia de conduccion para vehiculos de transporte de carga. 	Logística de mercancia Normas básicas de segurid	ad y autocuidado.	MINIMO DE EXPERIENCIA	Menos de 1 año	3 años o más				

OBJETIVOS BASICOS DEL CARGO

REQUISITO

1 año

Apoyar la labor del conductor del servicio de transporte y en la inspección de seguridad de los vehículos de la empresa, en el cargue y descargue de mercancia.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES BASICAS

- *Ayudar al cargue o descargue del camión, realizar el conteo de cajas que se entregan en el área de despachos y garantizar que estas mismas se entreguen en las ciudades destino, conforme a lo estipulado en la planilla.
- Apoyar al conductor en el orden y aseo de los vehículos de la empresa.
- · Ayudar al conductor a mantener el estado de alerta durante los viajes extensos.
- Dar instrucciones al conductor para la organización del vehículo en área de cargue y descargue.
- · Cumplir las metas individuales que le sean asignadas y los comportamientos que ellas conlleven, conforme a la naturaleza del cargo.
- Realizar otras tareas afines y complementarias, conforme a lo asignado por su jefe
- * Las demás que le sean asignadas por el jefe inmediato y que correspondan al objetivo del cargo.
- * Cumplir con todas las normas, políticas, reglamento interno y manual de calidad y el SG-SST de DUANA & CIA LTDA.
- * Informar oportunamente de los peligros y riesgos en su área de trabajo
- * Reportar los accidentes de trabajo, e incidentes

Universitario o técnico

Otros

- * Participar de las actividades de capacitación, promoción y prevención, definidos en el plan de capacitación.
- * Participar y contribuir del cumplimiento de los objetivos del SG-SST.
- * Generar autocuidado promoviendo hábitos saludables y seguros.
- * Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- * Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de la empresa y asistir periódicamente a los programas de promoción y prevención adelantados por las Administradoras de Riesgos Laborales. (Modificado ley 1562 de 2012 Art. 27).
- *Participar en la prevención de los riesgos Laborales a través de los comités paritarios de salud ocupacional, o como vigías ocupacionales



&CIA LIDA	GESTIÓN TALENTO HUMANO	GTH - PC - 69 VERSIÓN 1	
POWERLENGE	PERFIL DE COMPETENCIAS Y FUNCIONES	PAGINA 2 DE 2	

			COMPETENCIAS ORGANIZA	CIONALES						
Competencias Comportamentales	INNOVACION SERVICIO AL CLIENTE TRABAJO EN EQUIPO ASERTIVIDAD ORIENTACION AL RESULTADO ADAPTACION A LA NORMA TOLERANCIA A LA PRESION			50 55	60 60					
Riesgos laborales	Factores internos y externos a los o trabajadores en el desarrollo		Biomecanico: Cuando se realizan tareas que ameritan un mayo esfuerzo, por parte del trabajador, del que el músculo está dispuesto a ejercer Fisico: Factores ambientales que dependen de las propiedades físicas de los cuerpos Locativo: Condiciones de las instalaciones o áreas de trabajo, que bajo circunstancias no adecuadas pueden ocasionar accidentes de trabajo o perdidas para la empresa Quimico: Exposicion no controlada a agentes quimicos Publico: Comprende todos aquellos factores de riesgo derivados de situaciones de agresion donde se pueda ver afectada la vida y la integridad física de las personas. Psicosocial: Se derivan de las deficiencias en el diseño, la organización y la gestión del trabajo Mecanico: Conjunto de factores físicos que pueden dar lugar a una lesión por la acción mecánica de elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar o materiales proyectados Biologico: Aquel que surge de la exposición laboral a micro y macroorganismos que puedan causar daños al trabajador. Estos en general pueden ser transmitidos a través del aire, de la sangre y de los fluidos corporales							
Riesgos Profesionales/ Seguridad Industrial	Gases y Ma vapores Posturas x Mov	aterial particulado inejo de Maquinas imientos repetitivos cendio y explosión	Temperatura Extrema Manejo de Herramientas Manejo de cargas Accidentes de Tránsito	Bacterias, Virus, Hongos Estrés Vibración Riesgo Público (atracos, hurtos, atentados, asonadas	x					
proteccion Riesgos Profes	Inhalación material particulado Protección Respiratoria	rabajo en alturas Intoxicación Guantes Casco No aplica	Inhalación de pesticidas, herbicidas, fertilizantes Cofia Monogafas de Seguridad Proteccion auditiva	Botas de seguridad Arnés						
INT	TERACCION CON CLIENTES	INTERNO X	EXTERNO		x					
	OBSERVACIONES									
Anrohado: Jefe Gestión Talento Humano										

Aprobado: Jefe Gestión Talento Humano El día: 05/01/2018